

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 813526

Marca Mixta

Alegato JURISTAS POR LOS ANIMALES



Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 45 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

45: “Investigación de casos de maltrato de animales; mediación; mediación en cuanto servicios jurídicos; mediación en procedimientos jurídicos; servicios de agentes judiciales en cuanto servicios jurídicos; servicios jurídicos; servicios jurídicos en caso de litigio; servicios parajurídicos; suministro de información relativa a servicios jurídicos; suministro de información sobre asuntos jurídicos; suministro de peritajes jurídicos; asesoramiento jurídico; consultoría en materia de auditoría de cumplimiento jurídico; elaboración de informes jurídicos; facilitación de información en materia de asuntos jurídicos; preparación de dictámenes jurídicos; preparación de informes jurídicos en materia de derechos humanos; preparación de reglamentos en cuanto servicios jurídicos; servicios de consultoría en materia de asuntos jurídicos; servicios de oficial de justicia [servicios jurídicos]; servicios de preparación de documentos jurídicos; servicios de abogados; servicios de abogados de litigios; asesoramiento en litigios; asesoramiento en materia de litigios; servicios de defensa jurídica; servicios de defensa legal; Servicios jurídicos en defensa por los derechos de los animales, Servicios de abogados.”.

Titular (es):

JULIANA FRANCO MAZUERA
Calle 44 # 10- 23 Apto 401, Edificio Los
Caobos
PEREIRA RISARALDA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0113828

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813526

Resolución No. 33988 de 8 de mayo de 2026

Vigencia 12 de mayo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
12 de mayo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813526

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

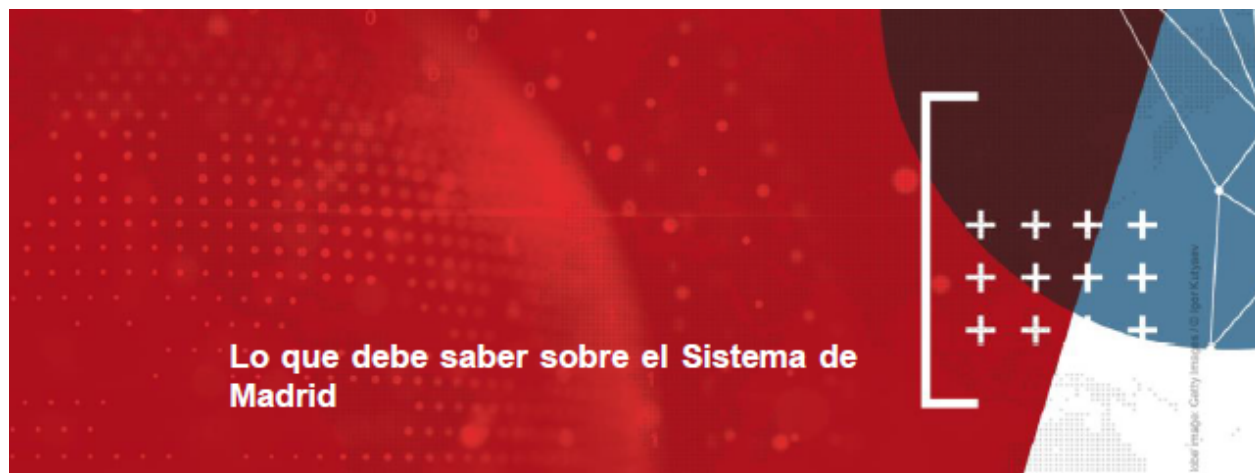
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813526



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

